

Quito, 1 de Agosto del 2011

SRTA. ANGELINA ESMERALDA BURBANO ERAZO

Presente:

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento, que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía "BSOFT DEVELOPERS S.A.", en sesión de carácter Universal, realizado en su domicilio principal ubicado en la Av. 6 de Diciembre No.4490 y Julio Moreno, Edif. Jockey Club, Oficina MZ12, Parroquia el Batan, Cantón Quito, Provincia de Pichincha, el primer día del mes de Agosto del año dos mil once, a las once horas treinta (11H30), tuvo el acierto de nombrar a Ud. **PRESIDENTA**, de la compañía para un período de DOS (2) AÑOS contados a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

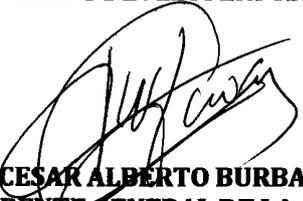
Las Atribuciones y deberes como Presidenta constan de la Escritura Pública constitutiva de la Compañía "BSOFT DEVELOPERS S.A.", celebrada el 11 de Julio del Año 2007, ante la Notaría Séptima del Cantón Quito, Doctor. Luis Vargas Hinostroza, y aprobada por la Superintendencia de Compañías de Quito el 13 de Julio del año 2007, con el número de resolución 07.Q.IJ.002936 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 20 de Julio del año 2007, con el Número 2068, Tomo 138 y Repertorio Número 031018.

Ud. Se dignara hacer constar su aceptación al pie de la presente, para fines legales.

Con sentimiento de consideración.

Atentamente,

Por "BSOFT DEVELOPERS S.A."


Sr. CESAR ALBERTO BURBANO ERAZO
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA

Acepto el cargo de Presidenta de la compañía "BSOFT DEVELOPERS S.A.", que se me confiere según el nombramiento precedente.-Siendo las trece horas treinta minutos (13H30) en Quito, 1 de Agosto del 2011.

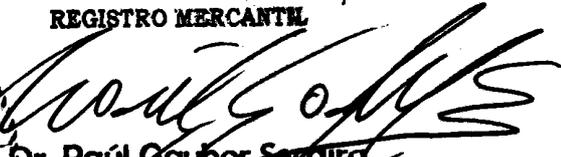


Srta. ANGELINA ESMERALDA BURBANO ERAZO
PRESIDENTA DE LA COMPAÑIA
C.I. 092212399-7
Nacionalidad Ecuatoriana.

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. **11677** del Registro de Nombramientos Tomo No. **142**

Quito, a **16 AGO 2011**
REGISTRO MERCANTIL




Dr. Raúl Gaybar Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO